

La Nota *Costera*

CONCESIÓN COSTERA CARTAGENA BARRANQUILLA S.A.S.

Concesión Costera
Cartagena Barranquilla.
146 KILÓMETROS
que inspiran



RUTA
COSTERA

isa



CONTENIDO

- 2** Ruta Costera en cifras
- 3** Ambiental
- 4-5** Técnica
- 6** Sostenibilidad
- 7** ANI

Ruta Costera en cifras

1,7 billones
el valor del contrato

146 km
de longitud total

3.000.000 usuarios beneficiados

6 Unidades
funcionales

9.605
empleos generados

Cerca de 5.000.000 usuarios al año

228 Socializaciones del proyecto | Más de 15.000 servicios prestados en la vía

235 ha de áreas protegidas adquiridas y entregadas para su conservación

390 personas beneficiadas con el desarrollo de proyectos productivos

5.068 Personas capacitadas en temas de seguridad vial

6 viveros bioclimáticos entregados a las comunidades

8 Planes de compensación ambiental



Más de 50.000 árboles sembrados

1500 hectáreas declaradas como protegidas | 1 Premio al trabajo seguro gestión SST Covid-19

3 Premios por la construcción del Viaducto el Gran Manglar



RUTA COSTERA



BOLETÍN INFORMATIVO
PROYECTO CARTAGENA BARRANQUILLA Y
CIRCUNVALAR DE LA PROSPERIDAD
• DISTRIBUCIÓN GRATUITA •

FRANCISCO JOSÉ ORTEGA CORTÉS
Gerente General (e)

JEIMMY ANDREA SUÁREZ RAMÍREZ
Gerente Técnico (e)

MARIA CRISTINA LADINO DELGADO
Directora Jurídica

LUIS ALEJANDRO WILCHES ACERO
Director de Operación y Mantenimiento

MARISOL HURTADO PÉREZ
Directora Financiera

ANDREA CAROLINA FORERO SALAS
Directora Administrativa

DIANA CRISTINA GÓMEZ RAMÍREZ
Auditoría Interna

CARMEN ELENA IBARRA BENAVIDES
Coordinadora Social

INDIRA M. MARTÍN DÍAZ
Coordinadora de Comunicaciones y
Relaciones Públicas

MARIA CLAUDIA SOTO CORDERO
Coordinadora Ambiental





Ruta Costera y EPA Cartagena establecen **alianza estratégica** en materia de investigación, educación y cultura ambiental

Ruta Costera y el EPA Cartagena suscribieron un convenio marco de cooperación mutua, en virtud del cual aúnan esfuerzos para adelantar acciones conjuntas en temas de interés recíproco en las áreas de investigación, conservación y preservación de la biodiversidad, promoción y difusión de educación ambiental en el Distrito de Cartagena de Indias, de acuerdo con las prioridades regionales, nacionales e internacionales.

La duración del convenio marco será de cuatro años, plazo dentro del cual, las partes podrán celebrar convenios específicos que viabilicen la ejecución de actividades concertadas, orientadas a la conservación y protección de la biodiversidad; implementar estrategias ambientales que permitan conservar y proteger los ecosistemas en nuestras zonas de influencia; promover la participación conjunta en proyectos de investigación; colaborar en la ejecución de campañas educativas en el área de influencia del proyecto a cargo de Ruta Costera, tales como jornadas ambientales, campañas lúdico-pedagógicas, entre otras; propender por la generación de publicaciones de material investigativo y educativo relacionados con el objeto del convenio.

Con las acciones conjuntas priorizadas se pretende la generación de cambios en los hábitos, mediante la concienciación, sensibilización y compromiso ciudadano con el cuidado y la protección del patrimonio natural del distrito de Cartagena de Indias.

Con alianzas de este tipo, Ruta Costera continúa articulando esfuerzos con autoridades y organizaciones para seguir trabajando por la protección y preservación del ambiente en los territorios donde tiene presencia, porque eso que menos ves es lo que más cuidamos.





Ruta Costera **construirá puente vehicular** sobre la vía Caracolí-Malambo

La Agencia Nacional de Infraestructura y Ruta Costera firmaron acta de inicio para la construcción del puente Caracolí sobre la Circunvalar de la Prosperidad. Esta obra será financiada por la ANI, gracias al mecanismo de obras menores establecido en los contratos de concesión 4G, mediante el cual se incorporan obras adicionales de beneficio para las comunidades.

Ruta Costera desarrolló y aportó los estudios y diseños de la nueva infraestructura e inició la etapa de pre-construcción, la cual tiene una duración aproximada de 3 meses, para adelantar los procesos de socialización con las comunidades, las actas de vecindad, la gestión social, ambiental y predial, la instalación de cerramientos y la implementación de los planes de manejo de tráfico, para luego iniciar con las obras que tendrán una duración aproximada de 6 meses. Una vez finalizada la obra, el mantenimiento del puente estará a cargo de la Gobernación del Atlántico.

Esta obra busca garantizar la continuidad del flujo vehicular sobre la Circunvalar de la Prosperidad y la vía Caracolí-Malambo, mejorando las condiciones de movilidad y seguridad. Además del paso elevado para vehículos y peatones, contará con iluminación y estará cubierto por los servicios de asistencia ofrecidos por Ruta Costera, como grúa, auxilio mecánico, inspección vial y ambulancia.

Especificaciones de la obra:

El diseño implementado procura conservar la infraestructura construida por el Concesionario, de manera que se mantienen las 4 conectantes de la intersección actual. Se eleva la vía Malambo – Caracolí, mediante un puente sobre la Circunvalar de la Prosperidad, conformado por dos carriles de 3,65m cada uno, bermas de 0,50m en ambos costados, dos barreras en concreto tipo new jersey y un paso peatonal de 1,70m.

La estructura tendrá una longitud de 180 metros, una Luz de 31.87m y un gálibo mínimo de 5 metros.

Así socializamos la obra con Autoridades, Gremios y comunidades aledañas el pasado 27 de julio de 2023:





Nuevo sistema de **iluminación solar** para la Vía al Mar entre Puerto Colombia y Barranquilla

La Vía al Mar tendrá un nuevo sistema de iluminación que permitirá mejorar las condiciones de seguridad vial de la ruta. El proyecto contempla la iluminación de 9 kilómetros entre el PR106 en Puerto Colombia y el PR97 en Barranquilla.

El nuevo sistema que entrará en funcionamiento en el segundo semestre de este año será con energía solar, a través de la instalación de luminarias LED alimentadas con energía fotovoltaica, las cuales contarán además con certificación retilap.

El proyecto es una realidad gracias a la inclusión de esta infraestructura en el actual contrato de concesión, el cual solo contempla la iluminación de puentes peatonales, puentes vehiculares e infraestructura asociada como estaciones de peaje y pesaje.



Nuestra **Ruta Eco-Art** llegó al Parque Lineal de Crespo

Así se vivió una jornada llena de arte y color, donde niñas y niños de las comunidades aledañas a la ruta en Cartagena, plasmaron sus dibujos en la ciclo vía del parque, para sensibilizar a los vecinos de la zona sobre el cuidado de nuestro planeta.

Durante el evento se desarrollaron actividades de recreación con la participación de entidades ambientales, siembra de árboles y charlas alusivas a la preservación de la fauna y el manejo de residuos sólidos.



Por una movilidad segura, **sostenible** **y** **saludable**

Como nos lo hemos propuesto en el Gobierno del Cambio del presidente Gustavo Petro, desde el Ministerio de Transporte con todas las entidades del sector, avanzamos hacia una agenda basada en la justicia social.

En nuestro país es prioridad hacer un uso eficiente del tiempo, de la energía y del espacio; por ello, nos movemos con una hoja de ruta trazada bajo estos tres valiosos activos para el desarrollo de proyectos.

La gestión se ha cimentado sobre cinco pilares: **sostenibilidad**, dando prioridad a los modos que generan menores emisiones; **seguridad**, mediante principios de sistemas seguros, el programa 'Visión Cero' y prevención en los desplazamientos; **gobernanza**, enfocada al fortalecimiento institucional y regulatorio, junto con la implementación de sistemas de información robustos y de tecnología para la regulación, el control y la supervisión de la operación de nuestra infraestructura; **equidad**, favoreciendo el acceso a servicios de movilidad, transporte, logística e infraestructura de manera incluyente; y, finalmente, **salud**, mediante un modelo de movilidad activa que promueve hábitos saludables.


El Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 (PND) 'Colombia, potencia mundial de la vida' es un gran instrumento en el que establecimos los ejes principales del sector, como son: promover la eficiencia energética y la descarbonización en el

transporte, reactivar e impulsar el portafolio férreo, priorizar la dotación y operación del modo fluvial, integrar los territorios mediante una red de infraestructura intermodal –basada en corredores férreos, marítimos, carreteros y fluviales, así como servicios aéreos–, adelantar el programa de caminos comunitarios para la Paz Total, fortalecer los mecanismos de financiación y de captura de valor, e implementar acciones de prevención, planificación e información para promover la seguridad vial en los diferentes modos.

Desde el PND también impulsaremos uno de los lineamientos que orientarán el sector del transporte. Se trata de la ejecución de proyectos bajo principios de Desarrollo Orientado al Transporte Sostenible (DOTS), los cuales se adoptarán como política pública que convoque desarrollo urbano, planeación de transporte, sostenibilidad ambiental, económica y social, para consolidar territorios compactos, diversos, revitalizados, con sistemas de transporte y movilidad de bajas emisiones.

Seguiremos trabajando juntos, a toda marcha, para que desde el sector transporte, el Gobierno de la Gente le entregue a los colombianos oportunidades y equidad, a través de infraestructura de transporte, social y productiva que provea valor, conectividad y desarrollo en los territorios.





**Eso que
menos ves,
es lo que
más cuidamos**



**Escanea y
conoce más**

CONCESIÓN COSTERA CARTAGENA BARRANQUILLA S.A.S.

SEDE PRINCIPAL

Carrera 24 N° 1A - 24 Oficina 1702
Edificio BC Empresarial, Puerto Colombia
Tel: +57 321 973 8494

CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES - CCO

Circunvalar de la Prosperidad
- PR12+400 Calzada izquierda
- Galapa

Oficina de atención al usuario

Lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 a 6:00 pm
Sábados de 8:00 am a 2:00 pm

K24+200 Área de servicio Juan Mina
Circunvalar de la Prosperidad
Tel: +57 321 226 56 50

Líneas 24 horas

01 8000 977 330 - 311 480 36 29

Consulta el estado de ruta en tiempo real a través de: **Waze** 

  @RutaCostera_  Ruta Costera

contacto@rutacostera.co
www.rutacostera.co

Interventoría: www.mab.com.co